



Caso Nro. 2076-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintidós, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de once de noviembre de 2022**, a los señores: GAD MUNICIPAL AZOGUES a través de los correos electrónicos romel.sarmiento@azogues.gob.ec, luisabs94@gmail.com, luis.bunay@azogues.gob.ec, wvintimilla@azogues.gob.ec; PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos notificaciones-constitucional@pge.gob.ec; GÓMEZ BRAVO MARÍA DE LOURDES Y OTROS a través de los correos electrónicos andresptorresq@hotmail.com, saquicelabogados@gmail.com; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/jjdn

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	GAD MUNICIPAL AZOGUES	2022-11-24 15:56:44.894	romel.sarmiento@azogues.gob.ec	Enviado
2	GAD MUNICIPAL AZOGUES	2022-11-24 15:56:43.924	luisabs94@gmail.com	Enviado
3	GAD MUNICIPAL AZOGUES	2022-11-24 15:56:43.027	luis.bunay@azogues.gob.ec	Enviado
4	GAD MUNICIPAL AZOGUES	2022-11-24 15:56:42.124	wvintimilla@azogues.gob.ec	Enviado
5	GÓMEZ BRAVO MARÍA DE LOURDES Y OTROS	2022-11-24 15:56:41.229	andresptorresq@hotmail.com	Enviado
6	GÓMEZ BRAVO MARÍA DE LOURDES Y OTROS	2022-11-24 15:56:40.327	saquicelabogados@gmail.com	Enviado
7	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-11-24 15:56:39.428	notificaciones-constitucional@pge.gob.ec	Enviado